





La máquina de escribir Underwood

de la primitiva barbarie, y que habiendo botado luego como por encanto al conjunto de la civilización...

fondo del alma humana existe profunda pero inextinguible una vislumbre de virtud. Sabéis, señores, en lo que ahora se ocupan los pueblos sin conseguirlo?

Creo, señores, que muchos pueblos modernos, lo mismo que Hellogáballo, se enfrentan de la virtud.

De aquí el profundo desorden de la especie; ya que unos tienden al desarrollo y a la explotación de esos venenos de oro que arrancan del fondo de su raza el pueblo del porvenir, que es Inglaterra...

Hay en el fondo del alma, a pesar de todas las flaquezas y cieno humano, un filón de oro que todo hombre debe explotar: las razas más selváticas lo han sentido: los pueblos más bárbaros lo han cultivado...

Sin virtud no hay trabajo: la industria, la ciencia, la economía, la

soberanía y el arte son los centellos de la virtud. El sol es el agua en los espacios del firmamento; cárdeno en los sótanos profundos de la tierra; escarlata en los límites del mar y del ocaso: se deshace en la gota de agua y en el diamante: colora los mareas, y disuolve los cielos: inflama los vapores; siendo a la vez la vida del hombre y el aroma de la planta: el rayo de luz desprendido del sol de la virtud, es el trabajo.

Nosotros virtuosos orgullosos y soberbios en el trabajo de nuestros antepasados: en los vigiliatos de Platón y los ensueños de Sócrates; en los dolores de Homero. Hemos recogido nuestra grandeza y civilización de los mártires del Cristianismo...

Señores, hagamos un esfuerzo para no envejecer: una voz enemiga nos engaña gritándonos progreso cuando efectivamente hacemos la descensión d'l meteoro...

Hay un día para los pueblos: pudéramos llamarlo día de su vocación, cuando la voz que les alienta es el impulso que le empuja; cuando conoce su destino, como el águila que ha visto de lejos la cumbre más alta del Himalaya...

Hagamos lo posible para no envejecer, señores, resuscitemos como el fénix: luchemos como los atletas. No imitemos a los pueblos desvalidos, que almiten las agonías de la tierra, ni a quienes la pomposa agonía de los gigantes.

Salve, oh hermosas razas nuevas que nos dáis el sublime ejemplo de la vida, entonando el hosanna del trabajo, sin las perturbaciones de la fraternidad, y a los virtidos destellos del derecho.

Señores, seamos el águila, que enclaudramos en el pedestal de la virtud, expandiéndolos por los horizontes de la tierra, a la colicélope y acercada del trabajo.

Remitido

UNA SÚPLICA

No al público de esta noble ciudad donde he pasado la mayor parte de mi vida, y en cuyo seno he sentido la esperanza de que teniendo en cuenta mi comportamiento de siempre, sabrá hacerme justicia comprendiendo que soy materialmente incapaz de una entrega...

No inculpo a las autoridades por mi detención, por ellas, si conocedoras de la localidad y de sus honores, han querido proceder con menos rigor; pero no las inculpo, porque es natural que para proceder, como lo he hecho, deben estar en posesión de una denuncia escrita y firmada...

A ello voy, a ello consagraré todas mis energías, y mientras lo consigo, sólo pido que el público suspenda su fallo, bien seguro de que sabré satisfacerlo cumplidamente, probando mi inocencia en el desgraciado suceso, que al mismo tiempo que ha motivado las treinta horas que he pasado en prisión en el local de policía, tiene también que causar profundo dolor e indignación a todo corazón ecuatoriano.

Guayaquil, 3 de Junio de 1909. Eduardo Martín Quiñana.

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE - ABOGADO. Ha trasladado su estudio a su propia casa, calle de Chile, número 313. Teléfono Nacional N° Casilla del Correo, N° 212.

El día

Sociedad la «Protectora de la Infancia»

Guayaquil, Junio 2 de 1909. Presidencia la Sociedad «Protectora de la Infancia» Presente:

Me es grato enviar a U. la nómina de algunos empleados de la «Compañía Nacional Comercial» de la sección «Muelle y Desembarque», que desean incorporarse como socios de tan humanitaria Sociedad; aprovechándose de esta oportunidad, me suscribo de U. alto y S. S.

R. Paig. Guayaquil, Junio 3 de 1909. Sr. Dn. Reynaldo Paig:

Obra en mi poder su atenta comunicación de fecha 2 de Junio del presente, contraída a comunicarme que algunos empleados de la «Compañía Nacional Comercial» de la sección «Muelle y Desembarque», desean incorporarse como Socios Activos de tan humanitaria Institución.

Ruego a U. se sirva expresar a esos caballeros mi profundo agradecimiento, a nombre de la Institución que presido, y aceptar U. las consideraciones de particular deferencia de su (ff) L. León Becerra.

Reconocimiento. En la mañana de hoy, los médicos de policía reconocieron a Asunción Paredes, quien, antoche, en un cuarto de la calle de «Coronel», fue gravemente golpeada por Rafael Mena, al extremo de causarle la fractura de un brazo.

Robos. En la madrugada de hoy, los ladrones penetraron al cuarto de Eusebia Ramírez, situado en la calle de «Morro», y le han sustraído algunos objetos que estima en más de 200 sueres la perjudicada.

En la madrugada del jueves, han asaltado los ladrones a la pulpería de Damián J. Sánchez, situada en la calle de «Manaña», y le han robado algunas mercaderías cuyo valor es de más de 250 sueres. El perjudicado ha denunciado el hecho a la policía.

Agresión y heridas. A las once de anoche, al dirigirse el joven Macario C. Romero a su habitación, situada en la calle de 6 de Marzo, fue asaltado por un individuo.

Compañía Frutera Sud-americana

Habiendo resuelto la junta general, en sus sesiones de 8 y 25 de Mayo de 1909, de acuerdo con el estatuto por el artículo 37 de los Estatutos, la liquidación de la sociedad y ordenado que ésta se lleve a cabo repartiéndose a los socios un 74.67%, que alcanza el valor existente en cédulas depositadas en la Caja de la Compañía; y que se proceda judicialmente al avalúo y remate del solar, para con su producto hacer un nuevo reparto definitivo; estando ordenado asimismo que el reparto tendrá lugar a partir del 15 de Junio próximo en adelante; el suscrito, nombrado liquidador, notifica a los accionistas para que, desde la fecha indicada, concurran todos los días hábiles, al local de la Cámara de Comercio, de una a tres de la tarde, con sus respectivos recibos originales, para que les sea entregado el porcentaje que les corresponde.

Junio 1 de 1909. EL LIQUIDADOR, JOSE ELEODORO AVILES.

LOS CURADOS POR EL ESPECIFICO CANCOC DE CESAR A. PAJUELO L.

Certificados y recomendaciones. Insertamos a continuación uno de los testimonios que a diario recibe el inventor de esta medicina, ascendiendo a 3.000 el número de éstos:

El señor Ismael Tagle, conocido comerciante de Trapillo (Perú) comunico al inventor del Especifico CANCOC una prodigiosa curación. Trajémele el siguiente testimonio:

Yo no cursaría ya con un dolor de gratón si no me manifestara por medio de ésta, mi eterno agradecimiento; pues, merced a un especifico CANCOC he podido curar de una grave bursitis que me ocasionó balbuceando en Salaverry, en el Perú; mucho agraciado, me comunico Ud. el valor de esta maravillosa medicina.

Con sentimientos de distinguida consideración y aprecio grató, que es honroso el suscribirse de Ud. muy alto y S. S.

(Firmado) Ismael Tagle. Al verdadero Cedro del Libano CALLE DE AGUIRRE NUM. 266.

Vendo todas las existencias de la Olimpia con un 50% menos del costo, por motivo de viaje.

Ofrezco un gran surtido de mercaderías a precios sumamente baratos. Kalil Nader

La antigua Botica y Drogueria ROCAFUERTE (PLAZA DE SAN FRANCISCO.) Proprietarios ALBUJA, CHIRIBOGA y Cia. Sucesores de Manrique y Chiriboga Farmaceutico Dr. José Torres Echeverria. ACABA DE RECIBIR: IRRIGADORES DE VARIAS CLASES, INHALADORES, LANOLINA, COBERTORES DE CAUCHO, MULETAS, MAMADERAS DE CRISTAL, JERINGULLAS HIPODERMICAS, CORTA UÑAS, ESPONJAS DE CAUCHO. CONSULTAS GRATIS por la mañana y por la tarde. TELÉFONO NACIONAL N.º 351.

LOS GIGARRILLOS EL VENCEDOR NO TIENEN RIVAL. por su Esmerada Elaboración SELECTO MATERIAL. J. B. Nieto G. AMBATO - ECUADOR J. PAZMINO G.

